



Luisa Irene Poblete Parra <lpooblete@colegioprovidencia.cl>

SOLICITUD DE APOYO CON ESTUDIANTE C.I.S.M

1 mensaje

Luisa Irene Poblete Parra <lpooblete@colegioprovidencia.cl>

Para: nicole said <nicoletscecosam@gmail.com>

4 de junio de 2025, 9:41

Estimada Nicole

Reciba un cordial saludo. Me permito escribirle para solicitar con carácter urgente indicaciones médicas relacionadas con los aspectos pedagógicos de Constanza Isabel Sáez Martínez, estudiante que fue matriculada con fecha 11 de abril del presente año en nuestro establecimiento.

Nuestra preocupación y urgencia radica en que actualmente Constanza se encuentra en proceso de adaptación y no ha sido evaluada con calificaciones durante el primer semestre del año escolar (debido a no haber estado escolarizada de forma continua previamente), sin embargo esto como medida preventiva y consensuada en relación a información entregada por la apoderada al establecimiento lo cual busca por objetivo prevenir la exacerbación de sintomatología de carácter ansiosa descrita por la apoderada y a la espera de documentación médica que avale dicha medida. Sin embargo, en informe presentado por la apoderada, el cual fue emitido por Neurólogo el 28 de abril del presente año no se obtienen especificaciones del trabajo y formas de evaluación de la estudiante, sino más bien lineamientos generales respecto a posibles contenciones dentro del establecimiento y solo se indica la no exposición de estudiante frente a pares (disertaciones). Lo anterior nos genera incertidumbre en la forma de trabajo que se deba establecer con Constanza y a evitar generar estrategias contraproducentes que puedan generar recaídas en la estudiante antes mencionada, debido a que la apoderada refiere que aún no evaluándose presenta altos niveles de ansiedad.

Dado que necesitamos orientar adecuadamente su proceso educativo y establecer las medidas necesarias en el ámbito académico, agradeceríamos contar con una pronta evaluación de especialista a la estudiante, en las que se nos otorguen recomendaciones y/o sugerencias, según el estado actual de la adolescente. Esta información es fundamental para definir los apoyos pedagógicos requeridos y coordinar adecuadamente con el equipo docente y psicopedagógico de la institución.

Se ha percibido en el periodo desde abril a la actualidad que Constanza ha logrado socializar de forma espontánea con sus pares, sin embargo en relación a su motivación de logro y avances pedagógicos se aprecian dificultades, manifestando conductas tales como frustración en continuidad y finalización de sus tareas (abandonando estas con facilidad) escaso nivel de proactividad y superación personal respecto a sus materias (en ocasiones no escribe en clases)

Especificamente agradecemos se nos otorguen lineamientos que consideren:

- Criterios y condiciones bajo los cuales el/la estudiante podría retomar evaluaciones académicas (verificar si en su estado es prudente iniciar evaluaciones lo que resta de semestre)
- Cantidad de evaluaciones aplicadas en un mismo día o semana.
- Plazos extendidos para rendir pruebas o entregar trabajos o que se adapte al mismo ritmo de pares comprendiendo que se le ha brindado espacio de adaptación y nivelación desde mediados de abril.
- Formato alternativo de evaluación (oral, práctica, escrita en casa, etc.), según lo amerite la situación médica.
- Consideración en la ponderación de evaluaciones y participación en clases.
- Recomendaciones sobre el ritmo y carga académica apropiados, según su evolución.
- Cualquier otra indicación relevante para apoyar su proceso educativo de forma segura y respetuosa.

Agradezco de antemano su colaboración y quedo atenta/o a cualquier información adicional que requiera.
Saludos cordiales

Luisa Irene Poblete Parra
17.214.713-5
Psicóloga
Reg. SECREDUC 83032



COLEGIO PROVIDENCIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE TEMUCO.

✓ Enviado con Mailsuite · Darse de baja